

A nivel general, el Poder Judicial del Estado de Guanajuato tiene información sobre las siete líneas estratégicas y han llevado a cabo esfuerzos por mejorar la accesibilidad de sus servicios a poblaciones históricamente discriminadas como la desagregación de sus registros, la capacitación a su personal y los servicios de mediación y conciliación itinerantes.

Aún es necesario reforzar la interseccionalidad de las políticas, por ejemplo, para mejorar el acceso a la justicia a poblaciones LGBT, personas con discapacidad, indígenas, personas migrantes, etc.

A continuación se desglosan los resultados por **cada una** de las líneas estratégicas.



## 1. Generación de información estadística útil y accesible



Tiene un registro de los casos ingresados, las sentencias dictadas, así como de su personal y capacitaciones. Sin embargo no reporta tener un registro de órdenes de protección.

La información que recaban es pública y en algunos casos desagrega algunas variables como el sexo, edad y la nacionalidad. Aún es necesario fortalecer el registro de información estadística desagregada por etnia, discapacidad, identidad y preferencia sexual que abone a identificar brechas en el acceso a la justicia a poblaciones históricamente discriminadas

Además, es necesario publicar y difundir la información desagregada que se genera para que sea accesible a la ciudadanía.



## 2. Participación ciudadana



Cuenta con mecanismos de colaboración con universidades, barras de abogadas, instituciones gubernamentales y academia, como: el jurado universitario en los procesos de carrera judicial.

Es necesario colaborar más con organizaciones, colectivas y movimientos que trabajen para mejorar el acceso a la justicia a poblaciones históricamente discriminadas.



## 3. Capacitación judicial



El Poder Judicial, llevó a cabo actividades de capacitación en beneficio de sus integrantes en materia de PEG, Derechos Humanos, NNA, LGBTI+, interculturalidad, comunidades afrodescendientes, personas migrantes, personas con discapacidad, órdenes de protección y transparencia. Algunas de estas capacitaciones contaron con evaluación.



## 4. Fortalecimiento institucional: Unidades de transparencia



El Poder Judicial cuenta con una Unidad de Transparencia, con una normatividad general y presupuesto específico. Sin embargo, aún es necesario generar un diagnóstico que dé cuenta de las necesidades de su Unidad para cumplir con sus obligaciones de transparencia.



## 5. Política de transparencia proactiva



El Poder Judicial no cuenta con una Política de Transparencia Proactiva, ni criterios para generar y publicar información de interés público con perspectiva de género. Sin embargo, reporta acciones para generar y difundir sentencias accesibles con perspectiva de género.



## 6. Publicación de sentencias



El Poder Judicial proporciona el registro de las sentencias que publicó en el año 2021 y cuenta con lineamientos propios para la generación de versiones públicas de sentencias. Además, cuenta con un buscador de sentencias con ayuda asistida con filtros como delito y palabra clave.



## 7. Prácticas innovadoras



El Poder Judicial ha implementado estrategias para mejorar el acceso a la justicia, tanto en materia digital como un chat con atención personalizada, audiencias virtuales y mediación en línea; y alternativas que atienden a poblaciones históricamente discriminadas, como los servicios de mediación y conciliación itinerantes.

# GLOSARIO

**1. Generación de información estadística útil y accesible:** Analiza si el Poder Judicial tiene información estadística (datos) de calidad, útil y accesible, sobre los servicios que brindan (registro de los casos ingresados, sentencias dictadas, órdenes de protección otorgadas) y sus estructuras (el personal que trabaja ahí y la capacitación que se les brinda), de manera que permita identificar y diseñar políticas para erradicar las barreras para el acceso a la justicia para mujeres, personas indígenas, con discapacidad, LGBTI+, infancias, entre otras poblaciones históricamente discriminadas.

**2. Participación Ciudadana:** Analiza si el Poder Judicial tiene mecanismos de participación ciudadana, y si además estos mecanismos le permiten vincularse con la ciudadanía (colectivas, movimientos y organizaciones que acompañan a poblaciones históricamente discriminadas) para co-construir mejores soluciones a las políticas y la forma de impartir justicia.

**3. Capacitación Judicial:** Analiza si el Poder Judicial imparte capacitaciones de calidad al personal, en materia de género y derechos humanos, así como sobre sus obligaciones de transparencia, que cumplan con criterios mínimos de idoneidad (tipo de actividades, duración, perfil de las docentes, criterios de evaluación), de manera que se garantice el derecho a la justicia de todas las personas.

**4. Fortalecimiento institucional: Unidades de transparencia:** Analiza si el Poder Judicial cuenta con una Unidad de Transparencia fortalecida, con un marco normativo que sustente su creación y funcionamiento, los recursos suficientes y un diagnóstico de sus necesidades para que puedan cumplir con sus obligaciones, pues estas son el vínculo principal entre el Poder Judicial y la diversidad social.

**5. Política de transparencia proactiva:** Analiza si el Poder Judicial ha establecido Políticas de Transparencia Proactiva para que la información que publica sea útil, comprensible y difundida por los medios adecuados, de manera que cada día haya un mayor conocimiento sobre nuestros derechos y cómo hacerlos exigibles.

**6. Publicación de sentencias:** Analiza si el Poder Judicial cumple con la obligación de publicar sentencias accesibles, comprensibles y actualizadas, que permitan a la ciudadanía comprender las decisiones de los jueces, conocer nuestros derechos. pero también monitorear y evaluar la calidad de la justicia que se imparte, en especial cuando se trata de poblaciones históricamente discriminadas.

**7. Prácticas innovadoras:** Analiza si el Poder Judicial ha implementado prácticas innovadoras (programas, servicios, actividades, protocolos) para mejorar el acceso a la justicia, tanto por medios virtuales como a través de servicios itinerantes, que acerquen la justicia a las poblaciones históricamente discriminadas y alejadas de la justicia.